



Estimadas familias:

Tal y como anunciamos con la circular de la semana pasada, **las actividades de la Agrupación Deportiva comenzarán a partir del próximo lunes 5 de octubre.**

Agradecemos enormemente la confianza depositada en nosotros y esperamos que esta temporada tan peculiar y llena de incertidumbre sea lo mejor posible para todos. Nosotros hemos puesto todo de nuestra parte para cumplir con los protocolos establecidos por la Comunidad de Madrid y diferentes entidades y organismos de los que dependemos.

A continuación, detallamos algunas de las novedades debido a esta nueva situación:

- La Agrupación Deportiva cuenta con un **protocolo interno**, que cumple con los protocolos oficiales de la Administración.
 - La Agrupación Deportiva cuenta con un **Coordinador COVID** para velar por el cumplimiento del protocolo y normativa. A su vez, se encargará de manera exclusiva, de limpieza, desinfección, toma de temperatura, supervisar material de higiene necesario, ...
 - Nunca se debe acudir a la actividad si se tienen sospechas de estar infectado o se tiene constancia de positivos en el entorno cercano de cada uno. Las autoridades sanitarias serán las competentes para validar la vuelta a la actividad.
 - Las actividades planteadas intentarán que se respete la distancia social y evitar el contacto en todo momento.
 - Es **obligatorio el uso de mascarilla** en todo momento, antes, durante y después de la práctica deportiva.
 - Es obligatorio **desinfectarse las manos antes** y después de la práctica deportiva. Nuestros monitores supervisarán esta higiene individual.
 - Cada jugador/a debe llevar su propio kit Covid compuesto por **mascarilla de repuesto, botella de agua individual y gel hidroalcohólico**. No obstante, la ADOP dispondrá de geles y mascarillas por si fueran necesarios.
 - Nuestros monitores serán los encargados de recoger a los alumnos/as en sus clases o en el espacio acordado con sus profesoras.
 - **Se elimina el uso de vestuarios**. Los alumnos/as que tengan actividad deportiva con la ADOP podrán venir ese día con el **chándal del colegio** desde primera hora de la mañana.
 - Está totalmente prohibido el acceso a la instalación a toda persona que no sea alumno/a de dicha actividad.
 - Los **días de lluvia u otras inclemencias meteorológicas no habrá actividad**. Como hacíamos hasta ahora, se intentará recuperar en otro día de la siguiente semana. En ningún caso se descontarán de la cuota esos días.
-



-
- Las bolsas, mochilas o efectos personales solo se podrán dejar en los espacios habilitados para ese fin. Los deportistas no podrán compartir alimentos, bebidas o similares.
 - En el grupo de su hijo/a hay alumnos de varias clases (entre 8/10 niños/as). Las actividades y ejercicios serán individuales y no grupales. Si alguna vez se hace algún ejercicio en grupos, será únicamente con alumnos/as de su clase.
 - En caso de tener sintomatología COVID o de haber sido contagiado, informar inmediatamente al entrenador para que éste de parte a la Dirección Deportiva para proceder a desarrollar el protocolo socio-sanitario requerido.
 - El deportista y su familia serán los responsables de su aislamiento durante el tiempo que marquen las autoridades sanitarias. Se comunicará el positivo a la competencia sanitaria correspondiente.
 - Los contactos estrechos dentro del club también deberán ser comunicados y tomarán las medidas oportunas que marquen las autoridades sanitarias.

Será un año diferente, en el que tendremos que adaptarnos a nuevas situaciones y realidades. Por ello, os pedimos paciencia y colaboración. Por supuesto, podéis escribirnos, como siempre, con quejas y sugerencias a la siguiente dirección de mail:

agrupaciondeportiva@obispoperello.net.

Gracias de nuevo por vuestra confianza.

Un saludo cordial

Dirección Deportiva A.D. Obispo Perelló
